

San Salvador, 31 de enero de 2020

Al público en general

Por este medio se comunica que según lo informado por el Departamento de Presupuesto y la Dirección de Asuntos jurídicos, no se han recibido informes financieros por los fondos otorgados a **partidos políticos o coaliciones** durante el periodo del 01 al 31 de enero del año dos mil veinte.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 3 del lineamiento número 2 para la publicación de información oficiosa.



Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.



